

**ANEXO C**

Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de JUNIO del 2024 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.

No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
1	INC 1133282542-18155472723290776211	06/06/2024 8:31	06/06/2024 10:22	40	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	ACEPTAR
2	INC 1133282542-18155472723290776211	06/06/2024 8:31	06/06/2024 11:55	40	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	ACEPTAR
3	INC 1133288548-18155472723291156911	22/06/2024 09:27:30.623	22/06/2024 14:57:59.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	ACEPTAR
4	INC 1133280624-18155472723290660311	01/06/2024 15:45	01/06/2024 19:59	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
5	INC 1133281786-18155472723290738212	04/06/2024 17:43	04/06/2024 18:58	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
6	INC 1133281913-18155472723290739912	04/06/2024 19:38	04/06/2024 19:57	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
7	INC 1133282037-18155472723290751911	05/06/2024 5:58	05/06/2024 8:01	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
8	INC 1133282930-18155472723290802911	07/06/2024 7:58	07/06/2024 9:15	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
9	INC 1133282954-18155472723290806111	07/06/2024 8:46	07/06/2024 10:26	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
10	INC 1133282968-18155472723290805911	07/06/2024 9:00	07/06/2024 10:56	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
11	INC 1133282983-18155472723290805511	07/06/2024 9:51	07/06/2024 11:48	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR



12	INC 1133283393-18155472723290830111	08/06/2024 8:16	08/06/2024 9:20	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
13	INC 1133283862-18155472723290856411	09/06/2024 13:43	09/06/2024 20:21	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
14	INC 1133284008-18155472723290870811	10/06/2024 6:02	10/06/2024 11:47	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
15	INC 1133285522-18155472723290961011	13/06/2024 16:56:35.445	13/06/2024 18:27:33.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
16	INC 1133286307-18155472723291011711	16/06/2024 03:54:22.869	16/06/2024 06:00:37.274	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
17	INC 1133286307-18155472723291011711	16/06/2024 03:54:22.869	16/06/2024 08:55:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
18	INC 1133286603-18155472723291028911	17/06/2024 08:46:10.742	17/06/2024 10:42:51.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
19	INC 1133287032-18155472723291055611	18/06/2024 11:09:34.976	18/06/2024 13:43:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
20	INC 1133287118-18155472723291058811	18/06/2024 14:38:02.000	18/06/2024 20:30:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
21	INC 1133287824-18155472723291112011	20/06/2024 07:55:16.226	20/06/2024 10:35:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
22	INC 1133287967-18155472723291123311	20/06/2024 14:57:39.780	20/06/2024 18:15:01.795	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
23	INC 1133288012-18155472723291128311	20/06/2024 16:32:23.933	20/06/2024 17:59:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR

24	INC 1133288188-18155472723291147411	21/06/2024 09:45:48.130	21/06/2024 13:33:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
25	INC 1133288598-18155472723291162211	22/06/2024 07:44:48.549	22/06/2024 14:08:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
26	INC 1133288670-18155472723291165011	22/06/2024 12:09:31.474	22/06/2024 17:25:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
27	INC 1133289307-18155472723291202211	24/06/2024 09:59:53.000	24/06/2024 11:41:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	ACEPTAR
28	INC 1133289613-18155472723291218111	25/06/2024 07:24:30.265	25/06/2024 10:07:00.000	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	ACEPTAR
29	INC 1133291515-18155472723291334511	29/06/2024 15:55:00.000	29/06/2024 16:53:00.000	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	ACEPTAR